

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50  
 Provincias, trimestre..... " 5'00  
 Extranjero, idem..... " 10'00  
 Número suelto..... " 0'05  
 Idem atrasado..... " 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'50  
 En segunda y tercera plana, idem idem..... " 0'30  
 En cuarta plana, idem idem idem..... " 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**  
**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.**  
**TELÉFONO, NÚM. 142**

## Al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso se encierra; el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusados ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hacer patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso á las discusiones que envenenan el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola, confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

## CONSULTA DE MÉDICOS

El enfermo está grave; muy grave. De resultados de un atracón, no se sabe de que, enfermó este señor. Complicóse luego la cosa, y vinieron infinitas dolencias que hoy comprometen su vida. En la actualidad padece de bronquitis, gastritis, flebitis, estomatitis, peritonitis, y otros más.

Están también indicadas la pulmonía, la pleuresía y la hipocondría. El enfermo está grave, muy grave.

El doctor que le asiste ha dado cuenta á la familia del paciente del inminente peligro que corre. Ha agotado los medios que la ciencia aconseja, sin resultado aparente, y desea celebrar consulta con otros famosos doctores de la capital.

—Ayer, que vengán los doctores: los más famosos. Que vengán, que vengán al doliente, que lo reconozcan, que opinen, y que receten por fin, si es que encuentran remedio que á mi no se me haya ocurrido aplicar.

—Una consulta de médicos es siempre una cosa cómica dentro de otra demasiado seria.

Han llegado los doctores. Son verdaderos pozos de ciencia, de fama universal; pero son doctores al fin.

—Veamos al paciente—dice el médico de cabecera.

—No, no es preciso—contestan los consultados. Al paciente no debemos verlo. Se impresionaría, y no conviene que lo impresionemos. Usted le ha visto, ¿verdad? Pues ello basta. No lo veamos. ¿Y que es lo que padece? Cuéntenos usted.

—Pues lo dicho: flebitis, bronquitis, estomatitis, peritonitis y demás ítis consabidos; y á más pulmonía, pleuresía, neumonía, hidropesía é hipocondría.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Está bien: es decir, está mal; pero estamos enterados de lo que el enfermo tiene. ¿Y el tratamiento?

—Pues diré á ustedes: yo lo he tratado con toda clase de consideraciones... científicas. Le he propinado la hipeacuana, la atropina, la quinina, la baselina, la castaña y otras mil pampulinas de nuestro extenso repertorio, y nada!

—¿Cómo que nada?

—Quiero decir que nada... y que guarda la ropa. Es decir, que no he conseguido nada. El enfermo sigue grave, pero ni sana ni se muere. Es la gravedad personificada y hecha nomía: un caso estupendo. Frente á él se me ha ocurrido la idea de llamar á ustedes á consulta, para ver que les parece este caso insólito.

Los doctores consultados se miran los unos á los otros, cambian en voz baja sus impresiones, se apartan á

un rincón, acuerdan, y vuelven luego otra vez al lado del médico de cabecera para exponer ante él sus opiniones, que vienen á ser estas.

—Querido compañero: el caso es grave, no es menester ver al enfermo para convencerse de ello: la pulmonía es grave, la pleuresía es grave, la hipocondría es grave, todo es aquí grave, desde luego. Pero todas estas gravidades están siendo tratadas por usted, que como médico de cabecera conoce la enfermedad desde el primer momento, y nosotros no podemos intervenir con los auxilios de nuestra ciencia por ahora: nosotros no conocemos la enfermedad más que de cidas.

Pudiera ser que eso no fuera pulmonía, ni pleuresía, ni hipocondría; pudiera ser también que no exista la peritonitis, ni la flebitis, ni la estomatitis, ni la endocarditis. Parecen por tanto lo más prudente callar y esperar á que la naturaleza obre: el tiempo, gran maestro de verdades, nos dirá un día que es lo que el enfermo tuvo, si es que tuvo algo, y entonces será llegada la hora de que opinemos! Si se salva, ya expondremos nuestra opinión, franca y denodadamente. Si se muere, cuente usted con nuestro concurso para explicar á la familia las complicaciones de este grave caso patológico. Pero en tanto no se salve ó no se muera, nuestra actitud, ya lo sabe usted, querido compañero, no puede ser otra que la expectación. Es lo más prudente.

—Está bien: pero no son ustedes médicos? ¿Y el deber profesional? ¿Y los sentimientos humanitarios, no les impone ninguna obligación en este caso?

—Diremos á usted: sí, es verdad, somos doctores; pero no los de este caso clínico. Nosotros estábamos muy tranquilos en nuestra casa, descansando de nuestras tareas, y usted nos llama á consulta en un caso que no hemos tratado. ¿Cómo opinar, así tan de repente?

—Pues vean ustedes al paciente, examínelo. Ahí está el caso patológico de cuerpo presente, y aquí estoy yo con todo el historial necesario para su estudio.

—Sí, sí: todo eso es cierto, pero... lo mejor es esperar. Cuando muera ó cuando se haya salvado, avise usted... y entonces le prestaremos todo el auxilio de nuestra ciencia!

—Y se marcharon como habían venido! ¡Ni los doctores del rey que rabió! La familia del paciente, que es dilatada y numerosa, quedó admirada de la prudencia y sabiduría de estos galenos.

**Migilas.**

venes y las personas débiles ó nerviosas.

La estancia en las aldeas de la costa no está exenta de ciertos inconvenientes. Deben tomarse precauciones contra los enfriamientos, pues estos suelen degenerar, cuando son producidos por las frescas y húmedas brisas salinas, en males del estómago, erisipelas de la garganta y hasta accesos de fiebre.

Es un error creer que la humedad salina no encierra peligros. Los vestidos impregnados en agua de mar deben cambiarse por otros secos lo más pronto posible, pues no solo pueden producir trastornos en los temperamentos débiles, sino también en los robustos.

Observando las costumbres de los rústicos habitantes de la costa, veremos el especial cuidado que tienen de preservarse de la humedad y del frío, para lo cual

usan en todo tiempo vestidos de lana, dándose el caso de que en algunos litorales, como sucede en el breton de Francia, y en el gallego, de España, donde las mujeres llevan supuestas dos ó tres faldas de muleton ó fuerte paño y los hombres no se quitan la camisa de franela ó muleton, ni aun en pleno estío.

Los trajes en las poblaciones marítimas varían según las localidades, pero la base son siempre de lanas de apretado tejido ó las gruesas telas de cáñamo que son impermeables.

En las playas arenosas conviene que los niños anden con las piernas y los pies desnudos porque el calzado siempre está húmedo á orillas del mar; pero el resto del cuerpo debe cuidarse de abrigarlo bien. Para esto, el vestido más á propósito, es sin disputa, el camiseta de grueso jersay bien cerrado en el cuello, y encima del cual es conveniente poner una camiseta de franela.

Cuando las niñas tienen más de ocho años, encima de los cuerpos de lana se le pone una falda, cuya cintura quedará cubierta por el busado de un cuerpo marino, y como los grandes sombreros son siempre molestos por el viento y preverían tanto como uno de las alas cortas, se les cubrirá la cabeza con uno de estos.

Estos consejos son especialmente para las señoras que buscan tranquilidad en las aldeas marítimas, para descansar de las agitaciones de la vida moderna. Pero también pueden ser útiles á las que concurren á esos puntos donde el mar es solo un accesorio del casino y donde se continúa la vida de sociedad con todos sus refinamientos de alta elegancia y color local.

Hoy un gran número de personas aristocráticas buscan durante el verano el aislamiento, y el «dormir cri» de la elegancia práctica es un rincón á orillas del Océano, asilo de paz donde la voz del gran monstruo ha de hacer que olvidemos el mareante rumor que produce la agitación en que se vive en las grandes capitales.

Pero volvamos á los niños queridas lectoras.

Debe tenerse especial cuidado de preservarlos del relente de la noche; pero en cambio durante el día, mientras el sol calienta con sus rayos de oro las arenas de la playa y hace resaltar la blancura y brillantez de las espumosas crestas de las olas, dejarlos en absoluta libertad, que corran y jueguen, bien en la playa, bien en los jardines ó alamedas próximas á vuestra residencia.

Cuando también deben ser los niños objeto de especial cuidado, es á la salida del baño.

Al abandonar el agua, debe ponerseles inmediatamente una camiseta de franela, larga y seca, y con ello, además de cualquier contratiempo, les evitaremos ese molesto temblorcillo que da al salir al aire libre.

Después del baño, á todos conviene el reposo, y á los niños aún más que á las personas mayores.

**Dr. Ox.**

**Las obras que se están ejecutando en las Alamedillas quedarán paralizadas por no construirse las cercas de los Depósitos del mineral. Los dueños oponen resistencia pasiva y el Alcalde no los obliga.**

**De sociedad.**

El magistrado de la Audiencia de Sevilla, D. José Escobedo de la Peña, se encuentra en esta capital.

\* Don Enrique Mateos y su bella esposa han marchado á Guadix.

\* El Administrador de propiedades de esta provincia, D. Julio Vilchez regresó ayer de Granada.

\* El joven estudiante, D. Francisco Plaza Dexamat regresó ayer de Nijar.

\* Ha regresado á Córdoba nuestro particular amigo D. Sebastián Capel Torrealillas.

**Notas mineras.**

Recurso de alzada.

Don Francisco Santaolalla Iñigo en nombre y representación de la Sociedad «The Baccars Iron Ore Mines Limited» presenta ayer un recurso de alzada en el Gobierno civil para ante el ministro de Fomento, oponiéndose á la declaración de utilidad pública de un cable aéreo solicitado por los señores Muller y Compañía para el transporte de minerales.

Pagos al Estado.

Don Luis de Laserna ha presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado necesario para atender á los gastos que origine la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad titulado «Rosa de Mayo», número 31.003, del término de Vélez Rubio.

Registros.

Nuestro paisano y querido amigo don Juan Fernández Murcia ha solicitado la propiedad de las siguientes pertenencias mineras de hierro en la provincia de Granada. Con el nombre de Josefa: 54 pertenencias: «San Enrique», 130; «Santa Matilde», 48; «Santa Teresa», 60; «San Fernando», 100; con el de «Luis Federico», 36 y 49, todas en términos de Mairenas.

**Se sirve** Agua del mar para baños á 10 céntimos el céntimo.

Darán razón: LA PAZ Y LA VERDAD calle de Méndez Núñez.

**La carretera de Gádor á Laujar.**

En el correo de ayer recibimos la siguiente carta en que nos remite la Junta de Fomento de Extremadura las copias del escrito y telegramas que han dirigido á Madrid:

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro: Le damos las gracias por el artículo que en su ilustrado diario dedica á interpretar con tanta fidelidad y alocuencia los sentimientos de este país, siempre tratado con el léxico del negro, por el solo delito de resignarse con toda clase de injusticias.

Pero la última disposición del ministro de Fomento, que arrebató á estos pueblos el sustento de centenares de familias, colma ya la medida de nuestra prudencia colándonos en situación desesperada que se traduce bien pronto en hechos para hacernos oír del que con torpe mano segará nuestras esperanzas de redención.

Si después de zotar los medios legales fuéramos desatendidos nos acogeríamos á otro pabellón donde la justicia se dispona por igual pues avergüenza tanta veledad en los que deberían dar ejemplo de hombres serios y justos.

Por sí estimo conveniente su publicación, le remitimos telegramas y cartas adjuntas por el crece oportuna su publicación.

Sigamos luchando y no nos arredren los obstáculos.

Que se olga nuestra voz en las alturas para declinar la responsabilidad de lo que ocurre en el que motiva cualquier acto de violencia que pudiera surgir.

Reciba señor director el testimonio de nuestra gratitud por la sollicitud con que atiende nuestra causa y el del afecto que les profesamos en el momento.

Por la Junta de Fomento, Felipe Trujillo. Instiución 1.º de Agosto 1911.

Sr. Conde de Villamonte Santa En Gracia, 40.

Disposición arbitraria ministro retirando 50.000 pesetas.

Gádor á Laujar indignaron comarca Andareña, que confía energias de usted consiguiendo derogación tomaná enormidad nunca vista.—Felipe Trujillo.

Sr. D. Leopoldo Serrano. Pinar 7, Madrid.

Causanos indignación profunda, inequitable conducta ministro Fomento arrancando manos pobres Andareños, pan de sus hijos.

Esperamos defienda usted virlmente nuestros derechos pues no respondemos orden público.—Felipe Trujillo.

Sr. Ministro de Fomento. Madrid.

Sabedores obreros región andareña, se les arrebató sustentos centenares familias inopinadamente indignadas levantan manos implorando V. E. revogue orden tan deplorable paralización obras carretera Gádor á Laujar.—Junta Fomento.

Instiución.

Sr. Gobernador civil. Almería.

Orden ministro retirando fondos destinados carretera Gádor á Laujar, ha producido indignación inmensa de nuestros obreros y demás clases amenazando alte-

**Corridas de toros de feria.**

EN LOS DIAS 23 y 24 de Agosto de 1911.

“Machaquito” “Lagartijillo chico”

Y

“GAONA”.

Toros de los Excelentísimos Sres. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura.

**La máquina de escribir “Smith Premier” núm. 10. Visible**

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo: cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad. Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

—No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,

**Guillermo Herrera.**

**La carretera de Gádor á Laujar.**

En el correo de ayer recibimos la siguiente carta en que nos remite la Junta de Fomento de Extremadura las copias del escrito y telegramas que han dirigido á Madrid:

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro: Le damos las gracias por el artículo que en su ilustrado diario dedica á interpretar con tanta fidelidad y alocuencia los sentimientos de este país, siempre tratado con el léxico del negro, por el solo delito de resignarse con toda clase de injusticias.

Pero la última disposición del ministro de Fomento, que arrebató á estos pueblos el sustento de centenares de familias, colma ya la medida de nuestra prudencia colándonos en situación desesperada que se traduce bien pronto en hechos para hacernos oír del que con torpe mano segará nuestras esperanzas de redención.

Si después de zotar los medios legales fuéramos desatendidos nos acogeríamos á otro pabellón donde la justicia se dispona por igual pues avergüenza tanta veledad en los que deberían dar ejemplo de hombres serios y justos.

Por sí estimo conveniente su publicación, le remitimos telegramas y cartas adjuntas por el crece oportuna su publicación.

Sigamos luchando y no nos arredren los obstáculos.

Que se olga nuestra voz en las alturas para declinar la responsabilidad de lo que ocurre en el que motiva cualquier acto de violencia que pudiera surgir.

Reciba señor director el testimonio de nuestra gratitud por la sollicitud con que atiende nuestra causa y el del afecto que les profesamos en el momento.

Por la Junta de Fomento, Felipe Trujillo. Instiución 1.º de Agosto 1911.

**CONTRA EL COLERA**

Precauciones higiénicas más recomendables para evitar el contagio (De la Cartilla publicada por la Inspección general de Sanidad interior).

**La enfermedad.**

Qué es el cólera.—Cómo se propaga.—Portadores de gérmenes.

El cólera es una enfermedad que se caracteriza, clínicamente, por una diarrea intensa, vómitos, calambres, heces rictiformes y colapso rápido.

El cólera asiático se distingue del cólera nostras ó esporádico por la mayor gravedad del primero, y, sobre todo, por su marcado carácter epidémico.

El descubrimiento del «bacillus virgula» ó «comabacilo» realizado por el doctor Koch, ha venido á simplificar esta diferenciación: se trata de cólera asiático cuando las deyecciones, debidamente analizadas, demuestran la existencia del bacilo virgula.

Propágase el cólera, fuera de sus focos endémicos (la India) siguiendo los itinerarios que le trazan las peregrinaciones, el turismo y el comercio mundial.

El agente específico del cólera ó «coma bacilo» es un microscópico bastoncillo incurvado, de 1'5 milésimas de milímetro de largo por 0'4 milésimas de milímetro de ancho, que penetra en el organismo por la vía digestiva, se desenvuelve y multiplica en el intestino, se estaciona en él, y por su endotoxina produce los síntomas de intoxicación orgánica (diarrea, vómitos, calambres y algidez), que constituyen el cuadro clínico del cólera.

Contendidos en las deyecciones de los enfermos (deposiciones y vómitos), los gérmenes pueden directa ó indirectamente llegar al hombre sano por diversas vías. Especialmente se transmiten por el contacto con estas deyecciones; por las manos de las personas que rodean y cuidan á los atacados; por las sábanas, los vestidos, utensilios y objetos de su uso; por las substancias alimenticias infectadas; por las moscas y otros insectos, que se posan sobre los alimentos después de haberlo hecho sobre objeto contaminado ó sobre las mismas deyecciones, y desde luego y sobre todo, por el agua potable directamente contaminada.

El aire no puede ser vehículo más que de gérmenes desecado que, al perder la humedad, perdieron también su virulencia.

El «coma-bacilo» ni invade la sangre ni se elimina por otra vía que no sea intestinal.

Un calor húmedo á 65º centígrados mata el virgula del cólera en cinco minutos; el agua en ebullición ó el vapor á 100º C. lo matan instantáneamente.

En medios húmedos, y sobre todo, en presencia de materia orgánica, conserva durante meses y hasta un año su vitalidad aun cuando pierda la mayor parte de su virulencia. La luz solar le es nociva.

Está comprobado de un modo cierto que personas procedentes de un medio infectado y que no han presentado síntomas de la enfermedad, pueden, no obstante, albergar en el intestino el «bacilo coma» y transmitirlo, provocando con ello la epidemia. La actual invasión del cólera en Italia no se debe á otras causas; una tribu de bohemios, llegados á Trani desde Rusia, fueron vehículos del contagio sin experimentar ellos el más ligero quebranto en su salud. El microscopio ha demostrado la

**Información militar.**

Licencia espulsiva.

El alcalde de Córdoba ha remitido al Ayuntamiento, la licencia absoluta y el pase de soltería del soldado José Leal Ferrer.

Alcañices.

El soldado que fué del desfilado Regimiento de Pizarro, Francisco Banes Hernández debe presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento para notificarse el alcance de 354 pesetas noventa céntimos que tiene á su favor como plus de campanas.

Ascensos.

Ignórase los que ascenderán en Infantería y Caballería; en Artillería, ascendiendo á coronel el marqués de Unza del Valle y Martín Sánchez; á teniente coronel, el comandante Alonso Tovar; á comandante, los capitanes Gastón y Elizondo; á capitán, los primeros tenientes Rodríguez Santamaría, Penado y Vidal, Fernández de Bobadilla, Antón y Pelayo, Hernández Sarabia y Lizaur y de la calle.

En Guardia civil ascendían un primer teniente á capitán, un segundo teniente de la escala de reserva á primero y un sargento á segundo teniente de reserva.

En Carabineros ascendían un teniente coronel, un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante, dos primeros tenientes á capitanes, un segundo teniente de la escala de reserva á primero, é ingresa el primer teniente de Infantería don Alfonso Castelar y Herrera.

En Sanidad Militar, dos médicos primeros á mayores, y dos segundos á primeros.

**Crónica científica.**

**La vida en la playa.**

El mes de Agosto, con preferencia á los de Julio y Septiembre, es el más recomendado por la ciencia para los baños de mar, y por esto, el actual es el momento más oportuno para ocuparse de ellos.

A medida que las ciencias médicas progresan, nuestra vida y nuestras costumbres sufren modificaciones aconsejadas por aquellas. Hoy no se preconiza más que el baño de mar en sí, el aire salino y la estancia prolongada en las playas.

Sin embargo, hay que guardar precauciones y conviene tener presente que el baño de mar, no siempre es provechoso, por ser á veces muy excitante para los jó-



The Grape Selling Company Limited
235-238 West Street
New York

Esta antigua Casa C. misión para la venta de frutas frescas y secas recibi-
de también barriles de uva, cargando solamente, en sus cuantas el dos por-
ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ven-
tas te grafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguir
damente para que sean pagadas a su presentación por nuestro Agente de
Almería D. MIGUEL MARIN Boulevard 79, quien facilitará todos los
normas y datos que sean precisos.

Fábrica de perfumería

DE
Francisco Carretero Orland.

Aguas de Colonia.—Aguas de Tocador.—Extractos para el
pañuelo.—Polvos de arroz.—Productos para el cabello.
Rom-Quina, L. ciones para el cabello, Preparados para detener la caída
del cabello, Brillantinas, Bandolinas, Cosméticos, Aceites, Pomadas, Tintu-
ras para teñir el Pelo, Compuestos para lavar la cabeza, etc.
Composiciones para la piel.—Dentríficos: Elixir, Polvos y Pas-
ta.—Varios.—Estuches para regalo.
Exportación a todas partes

Federico Castro (antes Encantada) núm. 8
Almería.

presencia del bacilo en las deyecciones
de esos sujetos.
También se sabe que individuos atacados
de cólera y completamente curados
pueden transmitir la enfermedad muchas
veces después de la de su alta.
Estos individuos, de aspecto saludable,
son los llamados «portadores de gérmenes»
y su existencia justifica toda medida de
prevención, por injustificable que parezca.
La incubación del cólera es breve, tiene
un límite mínimo de algunas horas y un
límite máximo de cinco a seis días.
Clasificada la enfermedad entre las evi-
tables, y conocidos los medios profilácticos
suficiente para evitarlos y saberlos aplicar para
lograr una casi absoluta inmunidad indivi-
dual y colectiva.
Las medidas de prevención y de desin-
fección son obligatorias desde que se sospe-
cha el mal, durante todo el curso de la
enfermedad confirmada, y, finalmente,
hasta la hospitalización del enfermo, su
curación ó su muerte.
Del conocimiento del primer caso sospe-
choso se denuncia inmediata a las au-
toridades sanitarias y de su rápido y efica-
z aislamiento, depende el éxito de la
enérgica campaña profiláctica que hay que
emprender en presencia de la enfermedad
que nos ocupa.

El clima de Almería.

Table with meteorological data: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer, Temperatura máxima al sol, etc.

Registro civil.

Nacimientos.—Francisca Forte Palenzuela, Irene Medina Quesada, Dolores
Díaz González, José Estrella Alcaráz y María
Teresa Esteban Pérez.
Defunciones.—Francisco Miralles Se-
rrano, Francisco Ramón Vargas González,
Emilio Almécija del Pino, Rosalía Merino
Vicente, Andrés Cleto Vadillo Haro, Rosa-
ría Márquez Sánchez y Domingo Callejón
Díaz.
Casamientos.—Juan González Bascuñan
con María Abad Esteban.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:
Sección primera.
Causa de este Juzgado, sobre hurto,
contra Julián García Sánchez y otro.
Abogados, señores R. Vira y Granados;
procuradores, señores Rajallo y R. Sán-
chez.
Causa del Juzgado de Gérgala, sobre
hurto, contra Salvador Ruiz Barón.
Abogado, señor García del Pino; pro-
curador señor R. Rosales.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas.—Vapor español «Torre del
Oro», de Cartagena, con carga general y
pasajeros.
Idem inglés «Gravina», de Gibraltar,
con carga general.
Laud español «San José», de Carbonera.
Salidas.—Vapor español «Torre del
Oro», para Málaga, con carga general y
pasajeros.

monte, Diego González Miralles y Juan
Miralles, por expender sus mercancías fal-
sas de 1910.

Sección judicial.

Citaciones.
El Juez de Instrucción de este partido
cita para el día 7 del actual al inspector
municipal D. Agustín Jerez y al cabo de
municipales señor Roba y para el día 8 del
actual a Luis Pérez Sánchez.
El Juez municipal también cita para el
día 11 del actual a Ramón Anázar Andújar
Subasta.

El Juez de Instrucción de Parchoa
anuncia en pública subasta los bienes em-
bargados al procesado José Almansa Muro
para con su importe atender al pago de las
costas que le fueron impuestas en la
causa de ciclo que se le siguió sobre des-
taco.

Requisitoria.
El procesado por el delito de asoninato
José Amador Nieto debe comparecer den-
tro del plazo de diez días ante el Juzgado
de Instrucción de Huércal Overa.
Jueces municipales.
Se han hecho los siguientes nombra-
mientos:
Juez municipal de Ohanes, a D. Rafael
Pérez Aparicio.
De Alsodux, D. Antonio González Can-
tón.
Suplente de Antar, D. José Soler Pere-
grina.

DE HACIENDA

Nuevos Inspectores.
Con arreglo a las disposiciones vigentes
han sido reelegidos para Inspectores de Ha-
cienda pública los inteligentes funcionarios
D. José López de Palacio y D. Enrique Vi-
llacamps.
Dichos señores son los únicos autoriza-
dos para verificar comprobaciones é in-
struir expedientes.
Ténganlo así muy presente los señores
industriales.
Notificación a los Ayuntamientos.
El administrador de propiedades de la
provincia de Almería recuerda a los Ayun-
tamientos de la provincia el deber que tie-
nen de satisfacer la cuarta parte del cupo
de consumos: alcoholes y sal, correspon-
dientes al cuarto trimestre del año actual.

El Radical se halla a la
venta en
GRANADA: La «Prensa», Acera
del Casino.
MELILLA: Droguería de Bustos,
O'Donnell, 7.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Según telegrama de la Casa Frutera de
D. Francisco Ortega Góngora, de Liverpool,
los precios obtenidos de los Barriles a su
consignación, por el vapor «Florinda», son
los siguientes:
Las dos hermanas, 22 barriles a 8; Ma-
ría Rodríguez M., 19 id. a 9; Francisco
Ortega, 43 id. a 10; Ortega, 29 id. a 8;
Josefa, 16 id. a 8; Bernardo Góngora Ca-
ñadas de Vela, 63 id. a 9.
Habiendo alcanzado dicho telegrama el
precio más alto del mercado.

NOTICIAS

Sobre un decomiso.
Recibimos una atenta carta del dueño
del restaurant «El Transvaal» en la que
se nos ruega que hagamos público, que es
completamente falso que en su estable-
cimiento se hayan decomisado ninguna
clase de embutidos, como se ha dicho en
todos los periódicos locales.
Lo único de cierto que hay en este asunto
es que el pasado día dos, lo visitó el
presidente de la Comisión de Abastos se-
ñor Rodríguez López, rogándole que le
diera un trozo de salchichón y otro de un
chorizo, a lo que accedió gustoso el señor
Cañillas, pero sin que se hiciera decomiso
alguno.

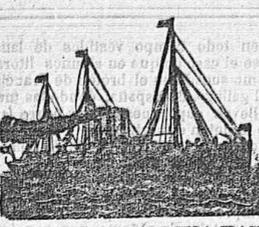
Las fiestas de feria

Un buque de guerra y un premio.
Ayer recibió el señor Alcalde contesta-
ción a una carta que le escribió el señor
Ministro de Marina, en la que le ofrece
enviar a nuestro puerto un buque de gue-
rra que permanecerá en ésta mientras du-
ren los festejos de Agosto.
También ofrece conceder un premio pa-
ra las regatas que se celebrarán en nues-
tra bahía.

Municipalidades

Novillada.
La novillada que había de celebrarse el
día veinte y cinco del actual tendrá lugar
el día veinte y siete.
Análisis de aguas.
Según el análisis hecho en el laborato-
rio municipal de las aguas de Ecix, resulta
que dichas aguas están en buenas condi-
ciones para poderlas beber.
Desinfección.
Por la brigada del parque municipal de
desinfección fueron desinfectadas ayer las
siguientes calles, Aristoles, Demostenes,
Valle, Leraza, Chantre, Salto, Plaza y calle
del Cepero, Espejo, Uloa, Ecuentero, en
la Plaza de Santa Domingo una casa y en
la calle de Mariana otra y las paradas de
los carruages.
El Presidente de la comisión de Abastos
señor Rodríguez López mallo ayer en dos
pasadas a los revendedores de pescado de
la plaza del mercado, Juan Orellano Bal-

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el
transporte de Pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos



FORMOSA Y PAMPA
PAMPA
saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA
SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa)
para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las co-
modidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctri-
co y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con
tempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA



Atlanta
saldrá del puerto de ALMERIA el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES, con escala
en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitien-
do carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones
con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
Manuel Rodríguez Góngora
PROCURADOR
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Trami-
tación de expedientes menores, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los
últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas
particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.
Despacho: Príncipe núm. 35, Almería.

CASA FRUTERA
DE
Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo)
7, Palace Chambers. 21, Victoria Street.
LIVERPOOL
Para toda clase de informes y entrega de concimientos, diríjanse
a su Representante en esta, D. Manuel Rodríguez Gón-
gora, Agente de Negocios, Príncipe, 35 —ALMERIA.

PALLUS (CASCARILLA
de
ARROZ)
LO MEJOR PARA EL ENVASE
DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo
exclusivo como relleno en los barriles de uva.
J. OÑA. Príncipe 83 bajo, izqda.

“LA NUEVA”
REAL, 12, y GRANADA, 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en
atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los en-
terros con un 700 por 100 de utilidad.
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a
los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No gir-
ve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vendé más ba-
rato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúne-
bre si no es pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Vapores de la Compañía Sevillana
de Navegación à Vapor, de Sevilla.
TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Bar-
celona, San Félix, Cete Génova, Lyorna y Marsella—llegan todos los DOMINGOS y salen el
mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta
carga consignatarios tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de
lombello Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

CAFE SUIZO
Valdepeñas tinto Selecto 12 pesetas 22 botellas 60 céntimos 1 botella.
Valdepeñas blanco Dorado 13 pesetas 22 botellas 65 céntimos 1 botella.
Rioja Clarete P. Heredia 0'80 pesetas 1 botella.
Rioja Blanco F. Heredia 1'40 pesetas 1 botella.
Se abonan 10 céntimos por botella vacía de estos vinos.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

## POLITICA

### Tropas á Marruecos.

Ha zarpado de Cádiz el crucero «Carlos V.» con rumbo á Larache, conduciendo fuerzas de Infantería de Marina.

### Otra huelga en Bilbao.

El gobernador civil de Bilbao telegrafía diciendo, que se advierten síntomas de agitación entre los obreros. Parece, según opina el gobernador, que hay elementos que tienen gran interés en llegar á provocar una huelga que revista importancia.

Termina el despacho expresando la creencia de que nada ocurrirá, pero el señor Canalejas, manifestó que no le gusta el aspecto del telegrama.

Contestó el Jefe del Gobierno con otro telegrama, en cuyo texto mostraba su contrariedad.

### La de Santander.

Dicen de Santander que la mayoría de los cargadores y descargadores del muelle, no ha acudido al trabajo.

Algunos obreros, contrarios á la huelga, descargaron cuatro barcos que se hallaban esperando en el puerto, protegidos por las autoridades; sin que en su trabajo, ocurriese el menor incidente.

El Gobernador civil, ha citado á su despacho para conferenciar sobre la huelga, á los patronos que se niegan á acceder á las justas peticiones de los obreros.

### Otra huelga en Toledo.

El señor Canalejas, ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Guerra, general Luque, que se encuentra en S. Sebastian, para anunciarle, que se han declarado en huelga, los obreros de la fábrica de armas de Toledo.

El general Luque, contestó diciendo, que hoy asistiría á la comida que le había ofrecido la reina doña Cristina y mañana regresará á Madrid, para solucionar dicha huelga.

### Otro ministro que se va.

El ministro de Instrucción Pública don Amalio Jimeno, marchará mañana á Gijón.

### El regreso de Barroso.

El ministro señor Barroso, no volverá á Madrid, desde Cestona donde se encuentra reponiéndose, hasta el mes de Septiembre.

### La vacante de Valdeorras.

Numerosos electores de Valdeorras se lamentan, de que á pesar del

tiempo transcurrido, no se haya mencionado la vacante de aquel distrito para diputado.

Aquí, dicen los electores, proscribela Ley.

### No ha habido incidente.

Esta tarde ha conferenciado el señor Canalejas con el señor García Prieto, negando éste rotundamente la noticia que se ha lanzado á la circulación, respecto á un nuevo incidente que se dice ocurrido en Alcazarquivir entre Boisset, Thiriet y Fernández Silvestre.

Añade el ministro de Estado, que no pueden ser mas cordiales, las relaciones actuales entre Francia y España.

### Con viento fresco.

El propagandista portugués Homen-Christo, que originó el merco-cotudo escándalo del Ateneo marchará en breve de Madrid, atendiendo indicaciones de las autoridades.

### Conferencia financiera.

El ex-ministro señor Cobián, ha llegado á Madrid, repuesto por completo de la ligera indisposición que sufrió.

Poco después de su llegada, confirió con el ministro de Hacienda señor Rodríguez, tratando de la forma de no ceder al público los francos en la ventanilla del Banco.

### De veraneo.

El subsecretario de Estado, ha salido esta tarde con dirección á Alzola.

### La exposición madrileña.

El alcalde señor Franco Rodríguez ha visitado al señor Canalejas, para hablarle de la próxima Exposición Universal de Madrid.

### España y Cuba.

El representante de la República cubana ha conferenciado con el Presidente del Consejo, tratando del «modus vivendi» con aquella República.

### Regreso de una embajada.

No ha llegado á Madrid, de regreso de Méjico, la embajada española, que fué, á asistir aquella nación.

### De Barcelona.

Ha llegado el gobernador civil señor Portela, procedente de Madrid. Manifestó que viene satisfechísimo de su viaje; negando rotundamente que piense dimitir.

Dijo que el Gobierno democrata que preside el señor Canalejas se encuentra ahora más afianzado que nunca, asegurándole mucho tiempo de vida.

Tan pronto como llegó celebró una conferencia telefónica con el señor Canalejas.

El Presidente de la Diputación, ha recibido un telegrama de Lerroux, comunicándole su entrevista con Canalejas, acerca de las oposiciones á notarias.

Se asegura, que se aplazará la convocatoria.

El policía Tressols, ha sido apaleado en el Centro Obrero, por un individuo á quien iba á detener. Al fin fué preso.

Varias personalidades carlistas han formado una asociación, cuyo fin es auxiliar á los correligionarios heridos ó presos por choques políticos.

## MISCELANEA

### El cólera.

La salud en España es buena, según las noticias de toda la Península. En Trieste cunde el cólera.

### ¿Por que serí?

En Puente del Arco (Badajoz) ha habido una cuestión local. Ce la que resultaron dos heridos graves y uno leve.

El Gobernador civil de aquella provincia desconoce otros detalles.

### Incendio en Alcazarquivir.

Telegrafía el señor Feanández Silvestre, que anoche se originó un terrible incendio en un almacén Alemán de las obras del puerto, del que solo pudo salvarse, el material móvil.

### Accidente en el Tobogan.

Esta tarde ha fallecido un hijo del popular poeta madrileño, que hoy se encuentra en Buenos Aires, López Silva, víctima de un accidente en uno de los recreos llamados «tobogan».

### El cólera á bordo.

Nuestro representante en Persia, telegrafía desde Teherán diciendo que se han declarado dos casos de cólera á bordo del crucero «Percepilpis» que se halla en el puerto de Mohamasa.

### Vapor embarrancado.

Dicen de Ceuta que efecto de la fuerte niebla que reinaba ha embarrancado en la playa de Prentez el vapor inglés «Ivantro».

La tripulación se encuentra en situación muy comprometida pues al buque se le ha abierto una gran vía de agua.

Han comenzado los trabajos para ponerlo á flote, pero se teme no poderlo conseguir, pues se está inundando casi por completo.

## BOLSA

|           |       |
|-----------|-------|
| Interior. | 84.50 |
| Francos.  | 8.55  |
| Libras.   | 27.41 |

## LIBRAS ESTERLINAS

El 1.º de Agosto de 1911.  
COTIZACION EN ALMERIA  
PAGARON (27.99 choques)  
(27.94 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS  
Paseo del Principe, núm. 10.

## Al público.

Todo el mundo puede comer carne barata  
A dos reales 400 gramos.

Los dueños de las renombradas y acreditadas carnicerías tituladas MELILLA y GUERRA, conocidas ya de años anteriores en esta capital, con el buen deseo de favorecer á su numerosa clientela y al objeto de poner la carne al alcance de los más menesterosos, han acordado, no reparar en perjuicio alguno de pesetas y dar la carne desde hoy mismo á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo, 1.25 pesetas.  
Idem id. 400 gramos, 0.50 céntimos.  
Idem id. 200 id. 0.25 id.

Señas: la primera, frente á las flores y con un cañón disparando borregos, y la segunda tendrá encima la tarifa de precios y ondeará la bandera nacional.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.  
Paseo del Principe 1 y Puerta de Puñeros.

## Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.  
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Dinero en hipoteca de 25.000 pesetas en adelante informes Regocijos 34, de 12 á 1 y de 7 á 8.

## Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
Príncipe, 8, principal

## AZUFRE

de la Compañía Franco Española  
ILGR SOLIMADO  
REFINADO MOLIDO  
GRAN  
Depósito para esta provincia:  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

# ¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.  
De venta: Droguería EL ARCO IRIS



## Academia Politécnica,

Dirigida por el catedrático D. Luis Muñoz Almansa.  
Preparación para las oposiciones de Correos próximas á anunciarse y para las de Telégrafos ya anunciadas.  
Profesorado técnico, Campomanes 6.  
Pidanse reglamentos y datos de todas las carreras.

### MERCADO

Precios del día 3  
Alhóndiga.

|                                 |      |
|---------------------------------|------|
| Papas blancas, 46 kilos.        | 6.50 |
| Idem coloradas nuevas, idem id. | 8.75 |
| Idem Santander                  | 9.60 |
| Habichuelas largas.             | 9.60 |
| Idem redondas.                  | 5.00 |
| Castañas la arroba.             | 3.00 |
| Fonatas, id. id.                | 3.00 |
| Cebollas id. id.                | 3.00 |

Matadero.  
Rosas mayores, á 2.25 pesetas kilo, menores, á 1.60 id. id.; solomillo á 5 id.; id., carnero, de 2 á 2.50 id.; id.; quijote, á id.; id. 3.50

## Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.  
Bragueros sin hierro y aparatos para torcedura del espinazo.  
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos, PRINCIPE 42.

## Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.  
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.  
Para contratos ó informes, dirigirse á Juan Rodríguez

# MUEBLES

 estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

# CAMAS

 de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

## Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

# ¡PARRALEROS!

## CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con «su parralero» tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo envíe al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjense á  
**JOSÉ CANTÓN ARTÉS** Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.  
Calle de Granada, 44, Almería. Teléfono en Almería, número 224

1076 ALEJANDRO MANZONI  
quien lo inspira y le hace hablar, y si la cosa no fuera verdaderamente así, no hubiera hablado de aquella manera... Y el alma de aquel desdichado? Yo bien he rezado por él, y rezaré todavía como si fuera un hermano mío; pero cómo quieres tú que le vaya en el otro mundo, si en este no se arreglan, y no se deshace el mal que él hizo? Poniéndote tú en la razón, entonces todo queda como antes; lo hecho hecho, y él sufrió su pena por acá.

1077 LOS NOVIOS  
—No, Lorenzo no: Dios no quiere que se haga el mal, para usar luego su Divina Majestad de misericordia: por esta parte que abre el Señor, nosotros no tenemos más que hacer sino suplicarle.  
—Si yo me hubiera muerto en aquella fatal noche, ¿hubiera por esto dejado de perdonarle? Si yo al contrario me vi milagrosamente libre...  
—Y tu madre, esa buena león, que siempre me ha querido tanto, y que me hablaba con tantas veras vernos casados... ¿No te lo ha dicho ella también, que la tuya era una idea tonta? Bien sabes que en otras cosas te ha hecho conocer la razón, porque ella piensa con más juicio que tú.  
—Mi madre! ¿Cómo crees tú que mi

1080 ALEJANDRO MANZONI  
ber cambiado también sin sentirlo muchas compañeras, principaba á restablecerse y á recobrar su sentido, que perdido desde el primer acceso de la enfermedad en casa de don Ferrante. La cabaña solo podía contener dos huéspedes, y estas dos afligidas, solas entre tanta muchedumbre, trabaron muy presto una amistad tan estrecha, que apenas hubiera podido ser el resultado de un largo trato. No tardó Lucía en hallarse en disposición de poder asistir á la otra, que se halló muy agraviada. En cuanto ésta estuvo igualmente fuera de peligro, las dos se acompañaban, se consolaban y servían recíprocamente, y no solo se prometieron salir juntas del Lazareto, sino que también tomaron medidas para no separarse tampoco después. La vida que, habiendo puesto el cuidado de un hermano suyo, comisario de Sanidad, su casa, su tienda y todo su capital, iba á encontrarse sola, y con medios estrechos para vivir con comodidad, trató de tener consigo á Lucía en calidad de hija ó de hermana, en lo cual ésta consintió con la mayor gratitud á ella y á la Providencia; pero solo hasta que tuviese razón de su madre y explotarse su voluntad.

1078 LOS NOVIOS  
serían pecado? ¿Qué ganarías? ¡Ah! vete, vete, olvídate de mí! no estaba de Dios que nos casásemos. Nos juntáremos en el cielo; ya poco tiempo se vive en este mundo: vete; procura hacer saber á mi madre que he sanado, que Dios me ha asistido siempre; que he encontrado una buena señora que hace conmigo las veces de madre: dile que espero que se librará de este mal, y que nos veremos cuando Dios quiera y como quiera. Vete por amor de Dios, y no te acuerdes ya de mí... sino en tus oraciones.  
—Y como quien nada más tiene que decir, ni quiere oír, como quien huye de un peligro, se acercó más á la cama en que estaba acostada la mujer, de quien acababa de hablar.  
—Oye, Lucía, oye, dijo Lorenzo sin acercarse tampoco más.  
—No; vete en caridad de Dios.  
—Oye, el padre Cristóbal...  
—¿Qué?  
—Está aquí...  
—¿Aquí! ¿Dónde? y cómo lo sabes?  
—Le he hablado hace poco; he platicado largo tiempo con él; y un religioso de su clase me parece...  
—¿Está aquí será sin duda para asistir á los pobres enfermos? ¿Pero él? ¿Ha pasado la peste?



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

## SU CURACION CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasisógeno y Parhenal. Remedio sobrano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGOS TRABAJOS SANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M Caldeiro. La Hemicranina es metabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, en las gastralgias, en los Reumatismos articulares la Clíctica Disfgia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50 "

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'30 "

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'20 ptas.

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

## Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Primera plana. Segunda id. Tercera id. Cuarta id

|                      |       |       |       |       |
|----------------------|-------|-------|-------|-------|
| A una columna, ptas. | 15'00 | 10'00 | 8'00  | 5'00  |
| A dos id.            | 25'00 | 20'00 | 15'00 | 8'00  |
| A tres id.           | 30'00 | 25'00 | 20'00 | 10'00 |
| A cuatro id.         | 40'00 | 30'25 | 25'00 | 15'00 |

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana

Fue de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, gases, flatulencias, pesadez, agria de boca, náusea y dolor de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al ingerir este medicamento.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

## EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Restaurant Los Cubanos, La Cordobesa, La Bombilla, Venta de Eritaña y Cervicería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, num. 36.

## ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

## HOTEL CERVANTES

### En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abrió al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

## VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zintoré»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas á Almería, viernes.

Llegadas á Melilla, domingos.

Llegadas á Almería, miércoles.

Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Dossach y Cerdá, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0'71 m. y Merc.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Melui y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla, las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Del vapor para Almería y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Del ídem para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Del correo general, á las 11'40.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente, á las 17'51.

Del id. de Levante, á las 6'24.

Del id. de Nijar, á las 7'54.

Peatón de Almería á Enix, á las 8.

Id. de id. á Pechina y Viator, á las 8.

Salida de la Administración Principal.

Del vapor para Almería y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Del ídem para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Del correo general, á las 11'40.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), á las 13'30.

Del id. de id. (2.ª id.), á las 18.

Del id. de Levante, á las 19.

Del id. de Nijar, á las 13'30.

Peatón de Almería á Pechina y Viator, á las 9'30.

Idem de id. á Enix, á las 11'40.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

## El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 17'30 á 19.

Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.

Giro Postal y Lista del Giro, 8'30 á 10.

Líberria.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas. 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, mandatos y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas, tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

1074 ALEJANDRO MANZONI

—¡Ah, Lucía! me temo; harto me temo... (y mié tras Lorenzo tímbeaba para pronunciar una palabra amarga para él, y que tanto debía serlo para Lucía, ésta se separó de nuevo de la cama, y se acercó á él) me temo, que la tenga encima.

—¡Ay, pobre padre Cristóbal! Es un santo; pero ¿qué digo! ¡cubres de nosotros! ¿Y cómo se halla? ¿está en cama? ¿está bien asistido?

—Está levantado; anda por todas partes; asiste á los demás; ¡pero si lo vieras! ¿Qué cara! ¡Con que trabajo se mantiene de pie! El que ha visto tantos y tantos, por desgracia no se equivoca.

—¿Conque está aquí?

—Aquí está y muy cerca. No hay más distancia que de tu casa á la mía... ¿Te acuerdas?

—¡Virge! bendita!

—Seguramente poco más. Figúrate si hemos hablado de ti. ¿Que cosas me ha dicho! ¡Y si supieras lo que he visto! pero antes te diré lo que me ha dicho con su propia boca. Me ha dicho que hacía muy bien en venir á buscarme; y que al Señor le agrada que un joven se conduzca de esta manera, y que me ayudaría para que te encontrara, como efecti-

LOS NOVIOS 1079

—En caridad, Lorenzo, en caridad de Dios, acaba de una vez; no me hagas morir. Vete á ver al padre Cristóbal, recomiéndame á él, y no vuelvas más aquí.

—Me voy, si me voy; pero no pienses que deje de volver. He de volver, aunque fuera al cabo del mundo.

Así dijo, y ausentóse.

Lucía fué á sentarse, ó por mejor decir, se dejó caer al lado de su cama; y con la cabeza apoyada en ella, continuó llorando amargamente. La mujer, que hasta entonces había estado con ojos y oídos muy abiertos sin resollar siquiera, preguntó que significaba la presencia de aquel hombre, aquella contienda y aquel llanto. Nuestros lectores por su parte quizá nos preguntarán también quien era aquella mujer; para contestarles, tampoco aquí necesitamos de muchas palabras.

Era la viuda de un mercader bastante acomodado, y de unos treinta años de edad. En pocos días había visto desaparecer á su esposo y á todos sus hijos. Poco después, acometida ella misma por la enfermedad general, fué llevada al Lazareto, y puesta en aquella cabaña cuando Lucía, después de haber superado sin sentirlo la furia del mal, y ha-

1078 ALEJANDRO MANZONI

se logrará eso? ¿En quien crees tú que he pensado en todo este tiempo que pasó? ¡Después de tantas cosas! ¡Después de tantas promesas! ¿Qué te he hecho desde que nos separamos? ¿Conque me trahas así por haber padecido tanto? por haber sufrido tantas desgracias? ¡por haber vivido fuera de mi casa triste, desconsolado; lejos de tí? ¡Por haberte venido á buscar en cuanto he podido?

Cuando el llanto permitió á Lucía articular palabras, exclamó juntando las manos y levantando al cielo los ojos bañados en lágrimas:

—¡Virgen bendita, asistíme! Vos sabéis que desde aquella triste noche nunca ha tenido un rato como éste. ¡Me socorristeis entonces, socorredme ahora!

—Sí, Lucía, haces muy bien en invocar á la Virgen; pero puedes creer que siendo tan buena, siendo Madre de misericordia, pueda complacerse en hacernos padecer? Yo á lo menos no lo creo... Y por una palabra soltada en un conflicto en que no sabías lo que estabas diciendo, ¿puedes imaginar que te socorrieses entonces para dejarnos embrollados después?... Pero si esta por desgracia fuese una disculpa, porque ya me aborreces, dímelo claro, hábame con franqueza.

1075

vamente lo ha hecho; y es un santo; con que ya ves...

—Si ha dicho esto, es porque no sabrá...

—¿Que quieres que sepa de las cosas que hiciste de tu cabeza sin tomar consejo de nadie? Un hombre sabio, un hombre de juicio como él, no puede imaginar cosas de esta naturaleza... Pero ¿á quien me llevó á ver!...

Y aquí contó la visita de la cabaña. Sin embargo de que él haber permanecido Lucía en aquella morada debía haberla acostumbrado á las impresiones más fuertes, no pudo dejar de estremecerse de lástima y de dolor.

—Y también allí—prosiguió Lorenzo,—ha hablado como un santo. Ha dicho que el Señor quizá quería salvar á aquel desgraciado... no puedo ahora darle otro nombre, que aguarda para recogerle en buena hora; pero quiere que nosotros se lo supliémos juntos; juntos, ¿me entendéis?

—Sí, sí, rezaremos cada uno donde Dios querrá que nos hallemos. El sabrá juntar las oraciones.

—Yo te digo sus propias palabras.

—Pero, Lorenzo el Padre no sabe...

—Mas tú no quieres entender que cuando es un santo el que habla, es Dios